



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C.
martes, 02 de agosto de 2016

Oficio N° xxxx-GLCSI

Señores
Posibles Oferentes
Su oficina

**Ref.: Invitación a participar en la licitación privada
N° LPrNO-182-AMDC-235 -2016**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central le invita a presentar oferta para la Licitación Privada **LPrNO-182-AMDC-235-2016** para el proyecto "Mejoramiento de calles con adoquín y puente peatonal en barrio Villadela", con código 1004, ubicado en el barrio Villadela, localizado en Comayagüela municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales; en virtud que se encuentra precalificado en el proceso No. **PR-EC-01/AMDC/2015**, en la categoría I: "Pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfalto y adoquín y similares."


Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, debiendo hacer efectivo un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante deposito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; el recibo deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los Documentos de la licitación estarán disponible en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: licitaciones@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870, a partir del **martes, 02 de agosto de 2016** hasta **miércoles, 10 de agosto de 2016**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el día **miércoles, 17 de agosto de 2016**, a las 02:00 p.m., el contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicadas para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,


Alex Francisco Elvir Artica
Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
y Servicios Internos

